

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

DIRECTIVA N° 01-2019-FIISI-UNJFSC

1. FINALIDAD:

Proporcionar a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática, **FIISI**, en la Escuela Profesional de:

- Ingeniería Industrial,
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Electrónica

las pautas para que puedan tramitar su Constancia de Practicas Pre profesionales, identificado en lo sucesivo como PPP, requisito para la obtención de la constancia de cumplimiento.

2. ALCANCES:

Decano de la FIISI, directores de escuelas, docente y estudiantes que realizan las PPP.

3. BASE LEGAL

- -Constitución Política del Perú.
- -Ley Universitaria Nº 30220.
- -Estatuto de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, UNJFSC.
- -Reglamento Académico General de Pregrado 2016 y sus modificaciones.
- -Planes de estudios vigentes.
- -Texto Único de Procedimientos Administrativos, **Tupa**, vigente.
- -Reglamento de Prácticas Pre profesionales aprobado mediante N°0589-2019-CU-UNJFSC del 17 de mayo de 2019.

4. DE LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES (PPP)

Las PPP tienen como finalidad consolidar los aprendizajes logrados durante el proceso formativo y considerado como curso dentro de los Planes de Estudio por Competencias de las Escuelas Profesionales de la FIISI.

De los aspectos generales

- a) La presente directiva es la aplicación para la FIISI del Reglamento de Prácticas Pre profesionales.
- b) La realización de PPP en los estudiantes de pregrado:
 - ✓ Es de carácter obligatorio.
 - ✓ Es considerada como curso dentro de los planes de estudios.
 - ✓ Las PPP tiene una duración mínima de 4 meses, acumulando 320 horas (16 semanas x 5 días x 4 horas diarias), por lo que tiene un valor de 8 créditos en total.
 - ✓ Deben de ser desarrolladas en forma individual.
 - ✓ Deben realizarse a partir del VIII ciclo en concordancia, con el requisito de haber cumplido con la aprobación de la totalidad de sus créditos hasta el ciclo anterior según lo establecido en su plan de estudios.

Av. Mercedes Indacochea N° 600 / Puerta 1 – Teléfono N°. 232-6097 - Anexo 248 www.unjfsc.edu.pe



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- ✓ Podrán programarse y desarrollarse en alguna comunidad, en entidades públicas y privadas.
- ✓ El practicante que, habiendo iniciado sus prácticas, las abandona sin justificación alguna, las perderá automáticamente, sin el reconocimiento de lo actuado y aceptando la sanción correspondiente.
- ✓ Al término de sus PPP, el estudiante debe elaborar un Informe Final de la PPP, el mismo que será redactado según Modelo APA, y cuyo esquema del Plan de Trabajo que obra como anexo en la presente directiva. Dicho informe será presentado individualmente al profesor titular del curso, en un plazo de 10 días de finalizada la PPP.
- ✓ En caso que el estudiante sea desaprobado con nota menos de once (11), deberá volver a realizar sus prácticas en otro centro.

De las modalidades

Los estudiantes, para lograr sus PPP, podrán acogerse a las siguientes modalidades:

- a) Participar en la convocatoria y selección que realiza la Facultad para lograr cubrir las vacantes que se presenten, luego de gestiones o convenios firmados con las instituciones, empresas públicas o privadas o comunidades.
- b) Participar en concurso de selección de prácticas a solicitud de instituciones relacionadas con la especialidad, en convocatorias realizadas por las propias empresas.
- c) Tramitar en forma personal la ubicación de una práctica en las instituciones, empresas o comunidad; legalmente constituidas y que guarden relación directa con las especialidades de sus carreras profesionales.

De las obligaciones

Los estudiantes practicantes tienen los siguientes derechos:

- a) Ser tratado con dignidad, respeto y sin discriminación.
- b) Recibir asesoramiento y orientación oportuna de su docente titular del curso para el cumplimiento de su Practica Pre Profesional.
- c) Ser evaluado en forma justa y recibir información oportuna de los resultados.
- d) Utilizar los materiales y recursos que dispone la Universidad y la entidad sede de práctica para el desarrollo de la misma, de acuerdo a la reglamentación interna.
- e) Gestionarle una vacante o plaza para realizar sus prácticas.

Los estudiantes practicantes tienen las siguientes obligaciones:

- a) Demostrar responsabilidad, eficiencia profesional, disciplina, puntualidad y ética en todos sus actos durante el desarrollo de las prácticas.
- b) Velar por la conservación y mantenimiento de los materiales, equipos e infraestructura de la entidad en la cual se encuentra realizando sus prácticas.

De los procedimientos

Para la emisión de la Constancia de PPP, el estudiante deberá ir cumpliendo las siguientes actividades:

Av. Mercedes Indacochea N° 600 / Puerta 1 – Teléfono N°. 232-6097 - Anexo 248 www.unjfsc.edu.pe

TOTAL FAIR CONTROL OF THE CANADA

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- 1°. El estudiante, presentará una solicitud (FUT) dirigido al Decano de la Facultad, pidiendo la elaboración de una Carta de Presentación para la institución, empresa pública o privada o comunidad, donde efectuará sus prácticas. Indicando: (1) razón social, (2) nombres y apellidos de la persona encargada, (3) número de RUC, (4) La línea de carrera, y (5) área de especialidad práctica.
- 2°. Formalizada la aceptación de la institución, empresa pública o privada o comunidad, esta le emitirá una **Constancia de Aceptación** en el que le indicar el Área de la Especialidad a desarrollar.
- 3°. Para iniciar las Practicas Pre Profesionales, el estudiante deberá matricularse en la asignatura de PRACTICAS PRE PROFESIONALES, habiendo obtenido previamente y cumplido con las siguientes condiciones:
 - Haber cumplido con la aprobación de la totalidad de sus créditos hasta el ciclo anterior según lo establecido en su plan de estudios.
 - Contar con la carta de aceptación de la institución, empresa pública o privada o comunidad.

De no cumplir con alguno de estos requisitos, el estudiante no podrá matricularse en la asignatura.

4°. Las Direcciones de las Escuelas programaran las asignaturas correspondientes de PPP y las Direcciones de los Departamentos Académicos asignarán un docente titular.

Los docentes titulares tendrán como funciones:

- Recepción de las constancias de aceptación y su custodia hasta su informe final
- Recepción y archivamientos, por estudiantes, de los informes mensuales de los supervisores de PPP. Este informe individual, con la calificación correspondiente servirá de evidencia para que se reporte la calificación de las notas en la Intranet. Estos cuatro informes servirán para definir de acuerdo al cronograma académico la nota final de la asignatura.
- 5°. El Director de la Escuela Profesional, designará al supervisor de la PPP seleccionando a un docente de la especialidad, por línea de carrera y con dominio de los temas. Los Docentes Supervisores son docentes de apoyo al docente titular del curso, actividad que se considerará dentro de su Carga No Lectiva.

Los docentes supervisores

- Tendrán a cargo las inspecciones inopinadas en los centros de prácticas de los estudiantes, garantizar el cumplimiento de los avances según el cronograma del Plan de Practicas.
- Cada mes (módulo) y de manera obligatoria de acuerdo a los Anexos N° 07, 08, emitirán un informe mensual del desarrollo de las mismas con las evidencias respectivas, al docente titular del curso para que evalúe e ingrese las notas de los estudiantes.
- 6°. El estudiante matriculado en la asignatura, coordinará con el docente titular, entregando la carta de aceptación en original al docente, el mismo que lo orientará en la elaborara de su Plan de Practicas, el que será presentado a la



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

institución, empresa pública o privada o comunidad y al docente titular de la asignatura para su evaluación y calificación.

El Plan de Prácticas puede ser reajustado por la institución, empresa o comunidad donde realiza la práctica, y presentarlo a su docente titular en un plazo máximo de 15 días de iniciada esta; el cual será requisito indispensable para considerar el inicio de su práctica y se informara al Director de Escuela para su inscripción e indicar el inicio en el libro legalizado.

- 7°. Al término de las prácticas y cumplido el Plan de Prácticas:
 - la institución, la empresa pública o privada o comunidad, emitirá una Constancia de Cumplimiento (Documento Original) que el estudiante entregara al docente Titular del Curso de Practicas Pre Profesionales).
 - El estudiante presentará, (02) ejemplares de su **Informe Final**, uno para al docente titular del curso el que será revisado y calificado, y el otro para el alumno.
 - El docente titular del curso de PPP, emitirá un informe individual con toda la documentación que evidencia el cumplimiento de las PPP a su cargo debidamente calificada y codificada, al Director de la Escuela.
 - La Dirección de la Escuela, revisará la documentación remitida, la misma que deberá contar con toda la documentación pertinente, y en plazo máximo de tres (3) días, contados a partir del día siguiente de la recepción del informe, procederá a inscribirlo en el Libro de Registros de Practicas Pre Profesionales, legalizado por un notario, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21° del Reglamento de Práctica Pre Profesionales. El director de la escuela, remitirá al decano un informe identificando el número de registro y lo actuado por dicha dependencia.
 - El decano mediante acto resolutivo, en plazo máximo de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente de la recepción del informe, aprobará el informe del docente, y emitiéndose la Constancia de Cumplimiento de PPP.
 - El decano enviará a la Biblioteca Especializada de la Facultad los Planes de Prácticas y los Informes Finales de las PPP con los actos que evidencien su cumplimiento para su custodia y poner a disposición de los estudiantes.

De las sanciones

Los practicantes serán sancionados por las siguientes causales:

- a) Abandono injustificado de las PPP.
- b) Indisciplina e irresponsabilidad en el centro de prácticas.
- c) Incumplimiento en la presentación de los informes de acuerdo a la presente Directiva.
- d) El Director de la Escuela Profesional, evaluará cada caso para determinar la sanción correspondiente.

Las sanciones a imponerse al practicante de comprobarse las causales indicadas anteriormente, serían las siguientes:

Av. Mercedes Indacochea N° 600 / Puerta 1 – Teléfono N°. 232-6097 - Anexo 248 www.unjfsc.edu.pe
Email: direpii@unjfsc.edu.pe



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

- e) Amonestación verbal por el docente titular del curso y por el Director de la Escuela Profesional.
- f) Amonestación escrita por el Director de la Escuela Profesional respectiva.
- g) Suspensión para realizar sus PPP por un semestre académico, formalizada con una Resolución emitida por el Decano.

5. DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

4 meses.

6. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera: Si el estudiante realiza sus PPP antes de su matrícula, se le valida la Constancia de Aceptación para la realización de la práctica y la Constancia de Cumplimiento de la Práctica por la institución, empresa o comunidad donde ha realizado la práctica y se somete a todo el rigor del curso, presentando su Plan de Practicas, su Informe Final y la Sustentación del Informe Final ante el profesor titular del curso y su Director de Escuela, quienes procederán con la evaluación, y el profesor ingresara las notas en el sistema respectivo.

Segunda: Cualquier situación no prevista en la presente directiva será resuelta por el Director de la Escuela, en un segundo término por el Decano de la Facultad de Ingeniería, y en caso extremo por el Consejo de Facultad.

Huacho, 24 de mayo de 2018.



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

100	
	UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
	ANEXO Nº1
	MODELO DE SOLICITUD PARA CARTA DE PRESENTACIÓN
	The same of the sa
	SOLICITO: CARTA DE PRESENTACIÓN PARA DESARROLLAR PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.
	Señor Decano de la Facultad de
	Yo, identificado con
	Yo, identificado con C.Uy DNI No, estudiante del Ciclo de
The second second	la Escuela Profesional de
	Distrito de Provincia Departamento de ante usted me presento y expongo:
	yestino y expense.
	UNJFSC y de la Facultad, recurro a su despacho para solicitarle que me otorgue la carta- de presentación dirigida a
	tiempo establecido en el Reglamento de Practica Pre Profesionales de la UNJFSC. Adjunto al presente mi récord académico.
	POR TANTO: Pido a usted, señor Decano acceder a mi solicitud, por ser de justicia.
	Huacho,del 20
	FIRMA
	Apellidos. D.N.L. G.U.
	C.c. Archieo



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

 UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	
ANEXO N°2	
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD	
DE	
AND THE PROPERTY OF THE PROPER	
Huacho,dedel 20 Señor:	
<u></u>	
Presente	
De mi especial consideración:	
 The state of the s	
A nombre de la Facultad de	
la institución que usted dignamente dirige, cuyo período de prácticas pre profesionales según en el reglamento Art. 3º, la duración es de 4 meses, por lo que agradecería se sirva aceptar al estudiante practicante, comunicándonos por medio de una carta, para seguir con el trámite correspondiente.	
Esperando establecer lazos más estrechos con nuestra comunidad académica, en aras de fortalecernos mutuamente en ciencia y tecnología, reitero a usted mi consideración y estima personal.	
Atentamente,	
Firma, sello y post firma del Decano	
C.c. Anthro	



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

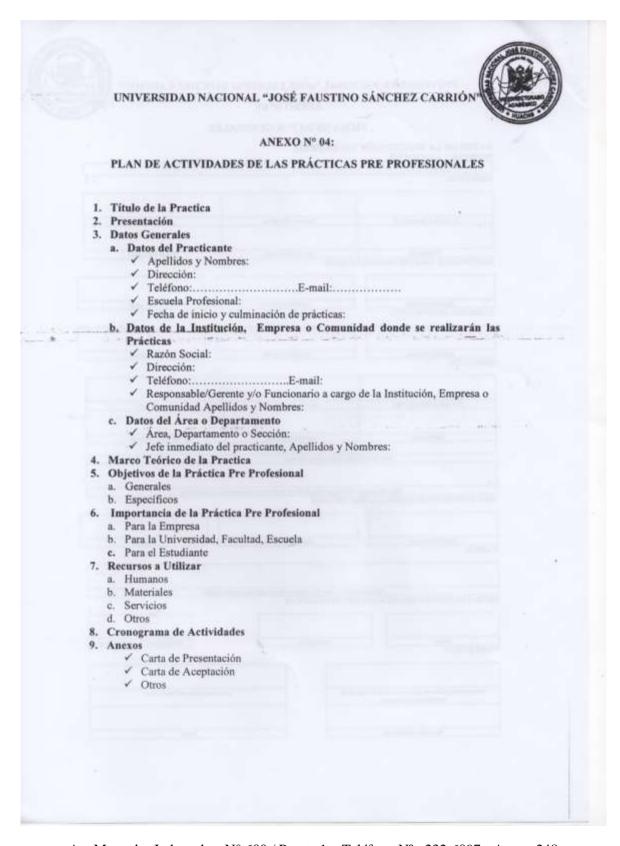
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

	ANEXO N	03:	(
	FICHA DE DATOS	GENERALES	
DATOS DE LA INSTITUCIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ÓN Y/O EMPRESA	0.	
DIRECCIÓN:			
			aryTet algebraT
ir. / Calle / Avenida / N°	Distrito y Provin	icia	Departamento
Teléfono(s) RESPONSABLE Y/O FUNCIONAR	Corree Sectron IO A CARGO	ico	Algune Referencie
Apellido Paterno DATOS DEL PRACTICANTE	Apeliido Mata	ros	Nombre
Called the Same	1-1-10-00-00		
Apelido Petarno DIRECCIÓN:	Apellido Mata	mo	Nombre
Jr / Calle / Avenida / Nro	Distritte y Provin	de .	Departamento
Teléfisno(s)	Carreo Electróni	00	Alguna Referencia
Escuela	Profesional a la que pertenece		Cide
Area, Depa JEFE INMEDIATO SUPERIOR DEI	rtamento o Dependencia de la Instit. L PRACTICANTE	ución y/o Empresa en la Prá-	tics
Apelido Paterno CARGO:	Apollido Mater	TAD	Numbre
FECHAS DE INICIO Y FINANZACI	o que desempeña el Responseble y/ ÓN DE LAS PRÁCTICAS	u Jefe inmediato Seprior	
42			
VISTO BUENO	Finalización		Horas x Ola Total Ho
Responsable/Gerente y/o Funcionario a Institución y/o Empresa	sargn de la	žefe inmediat	o del Practicante
Firma del practicante		F	echa



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

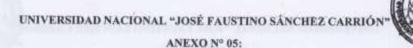
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"





FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Título de la Práctica

Indice

I. Presentación

- 3.1 Objetivo del Informe
- 3.2 Periodo de Prácticas
- 3.3. Institución y Área donde desarrollo sus Prácticas
- 3.4 Funciones del Área donde realizo sus Prácticas

II. Aspectos Generales de la Institución, Empresa o Comunidad

- 2.1. Razón Social o nombre de la Institución, Empresa o Comunidad
- 2.2. Ubicación Geográfica
- 2.3. Actividades que realiza
- 2.4. Visión y Misión
- 2.5. Estructura Organizacional

III. Actividades Realizadas

Enumerar, mencionar y especificar el tiempo utilizado en la realización de cada una de las actividades encomendadas, durante el periodo de prácticas

IV. Descripción del Desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales Realizadas

Detallara cada una de las actividades realizadas, teniendo en cuenta lo siguiente:

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Justificación
- 4.3. Planificación
- 4.4. Metodología que ha utilizado para realizar la Practica
- 4.5. Diagrama de Gantt de las actividades realizadas
- 4.6. Descripción detallada del trabajo realizado
- 4.7. Principales teorías, técnicas y(o procedimientos de la especialidad que ha sido aplicados en las Prácticas Pre Profesionales
- 4.8. Principales logros alcanzados
- 4.9. Limitaciones
- V. Conclusiones y Recomendaciones
- VI. Referencias (Bibliografia)

VII.Anexos

- 7.1 Cuadros
- 7.2 Gráficos
- 7.3 Fotografias y otros

NOTA

El Informe Final de Práctica Pre Profesionales será redactado con procesador de texto en fuente Times New Román, tamaño 12 para texto y 14 para títulos, alineación justificada, interlineado 1.5, márgenes superior 2.5 cm, inferior 2.5 cm, derecho 2,5 cm, izquierdo 3,0 cm. será presentado impreso en papel bond 80 gramos, formato A4, anillado y CD.



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

			O Nº 06:	NO SÁNCI	in a can	No West					
	FICHA DE EVALUA INSTIT	CIÓN DEL P UCIÓN, EMP				DE LA					
Pract	cante										
					100 1100	100					
De La	Apellido Paterno Institución, Empresa o co		ido Materno		Non	shre					
	Nontare de la institución o Rasón Social de la Empresa										
Area	Departamento										
	Área Denarta	mento o Dependencia de	la Institución o Feo	oresa ne la nue ori	ictica						
Respo	nsable Evaluador del Pra										
-	100			100	in her	- 1					
Cargo:	Apellida Paterna	Apelle	do Metemo		Morr	Bre					
Fecha	Cargo que o de Inicio de las Prácticas	desempeta el jele inmedi Pre Profesionales		ator del practicent							
Fecha	NOVEM TO BUILD OF	Pre Profesionales ácticas Pre Profes	11	ndar del practicaes		NOTA EN					
ASPE Nro.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pr CTOS DE LA EVALUAC	Pre Profesionales ácticas Pre Profes	i: sionales :	ador del practicam		NOTA EN NÚMEROS					
ASPEO Nro.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pr CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades	Pre Profesionales ácticas Pre Profes IÓN	i: sionales :	ador del practicam							
ASPE Nro. 1 2 3	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pr CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsab	Pre Profesionales ácticas Pre Profes TIÓN ASPECTO	i: sionales :	idar del precioent							
ASPE Nro.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsable	Pre Profesionales ácticas Pre Profes TIÓN ASPECTO	i: sionales :	eller del precioent							
ASPEO Nro. 1 2 3 4 5	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de Irabajo el Comunicación y relació	Pre Profesionales ácticas Pre Profes CIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales	it	edar del practicent							
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo es Comunicación y relación Creatividad e ingenio es	Pre Profesionales ácticas Pre Profes CIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr	is sionales :								
ASPEO Nro. 1 2 3 4 5	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de Irabajo el Comunicación y relació	Pre Profesionales ácticas Pre Profes TIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex	is sionales :								
ASPE: Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsab Puntualidad Capacidad de trabajo es Comunicación y relación Creatividad e ingenio es Grado de apreudizaje y	Pre Profesionales ácticas Pre Profes CIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr	is sionales :								
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo el Comunicación y relación Creatividad e ingenio es Grado de aprendizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Bueno: 20-18	Pre Profesionales ácticas Pre Profes TIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex	is sionales :								
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo el Comunicación y relación Creatividad e ingenio el Grado de aprendizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Bueno: 20-18 Bueno: 17-15	Pre Profesionales ácticas Pre Profes TIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex	is sionales :								
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala 1. 2. 3.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabl Puntualidad Capacidad de trabajo er Comunicación y relación Creatividad e ingenio er Grado de aprendizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Bueno: 20-18 Bueno: 17-15 Regular: 14-12	Pre Profesionales ácticas Pre Profes TIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex	is sionales :								
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala 1. 2. 3.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo el Comunicación y relación Creatividad e ingenio el Grado de aprendizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Bueno: 20-18 Bueno: 17-15	Pre Profesionales ácticas Pre Profes TIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex	is sionales :								
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala 1. 2. 3. 4 5.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo es Comunicación y relación Creatividad e ingenio es Grado de apreudizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Bueno: 17-15 Regular: 14-12 Malo: 11	Pre Profesionales ácticas Pre Profes CIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales n la solución de pr asimilación de ex PROMEDIO I	os :								
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala 1. 2. 3. 4. 5.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo el Comunicación y relación Creatividad e ingenio es Grado de aprendizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Bueno: 20-18 Bueno: 17-15 Regular: 14-12 Malo: 11 Muy Malo: 10 o menos endaciones:	Pre Profesionales ácticas Pre Profes CIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex PROMEDIO I	os :	evas		NÚMEROS					
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala 1. 2. 3. 4. 5.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo et Comunicación y relación Creatividad e ingenio et Grado de aprendizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Buemo: 17-15 Buemo: 17-15 Regular: 14-12 Malo: 11 Muy Malo: 10 o menos endaciones:	Pre Profesionales ácticas Pre Profes CIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex PROMEDIO I	os :	evas		NÚMEROS					
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala 1. 2. 3. 4. 5.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo el Comunicación y relación Creatividad e ingenio es Grado de aprendizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Bueno: 20-18 Bueno: 17-15 Regular: 14-12 Malo: 11 Muy Malo: 10 o menos endaciones:	Pre Profesionales ácticas Pre Profes CIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex PROMEDIO I	os :	evas		NÚMEROS					
ASPE Nro. 1 2 3 4 5 6 7 8 Escala 1. 2. 3. 4. 5.	de Inicio de las Prácticas de Culminación de las Pri CTOS DE LA EVALUAC Plan de Actividades Iniciativa Dedicación y responsabi Puntualidad Capacidad de trabajo el Comunicación y relación Creatividad e ingenio es Grado de aprendizaje y Vigesimal (00 - 20) Muy Bueno: 20-18 Bueno: 17-15 Regular: 14-12 Malo: 11 Muy Malo: 10 o menos endaciones:	Pre Profesionales ácticas Pre Profes CIÓN ASPECTO ilidad n equipo n interpersonales a la solución de pr asimilación de ex PROMEDIO I	os :	evas		NÚMEROS					



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

				EXO Nº (To
		FACULT/					
		ESCUELA	PROFESI	ONAL	**********	********	
	FICHA DE (El sup	CONTROL DE pervisor entreg:	PRÁCTIC ara al Prof	CAS REA	ALIZADAS lar del Cu	S POR EL SUrso, todos los,	PERVISOR meses)
	Apellidos y N	ombres:					1011100
	Código:						140
	- item	11:00	·				
	Centro de Practicas Pre Profesionales	Nombre del Responsable de la Institución , Esopresa o Comunidad	Nombre del Supervisor	Área de Practica	Horario de Visita Inopinada	Avance del Cronograma de Actividades del Plan	Fochs de Supervisión
							1 8
1							
	JEFE INMED	IATO	1		DOCENT	E SUPERVISOR	
			PRAC	TICANTE			



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

							пист
ANE	XO Nº 08:						
FACULTAD							
ESCUELA PROFESIO	ONAL				****	OF THE ASSESSMENT	
FICHA DE EVALUACION DEL I MENSUAL DE SUS PRÁCTICAS, (El supervisor entregara al Profes	CALIFICAD	AS	PO	RE	EL S	SUPERVISOR	
Entidad:		т	eléf	ono			467
Apellidos y Nombres del Alumno:							
Duración: 4 Meses							
	President Control of C		FICA			ppostepto	
ASPECTOS Demuestra iniciativa en su trabajo	1	2	3	4	5	PROMEDIO	
Practica con esmero y responsabilidad							
Asiste y llega puntualmente a sus practicas Grado de cumplimiento de las tureas encomendad	fas						
Mantiene adecuadas relaciones interpersonales	estr.						
Capacidad de trabajo en equipo	Total Inc. of the						
Plantea sugerencias que contribuyen a mejorar la	institucion	_					
Escala							
Muy bueno: 20-18 Bueno: 17-15							
3. Regular: 14-12							
4. Malo: 11							
5. Muy Malo: 10 o menos							
Basilia alaka sasara da sasara da sa							
Realice algún comentario que considere rele							
		*****	*****				
DOCENTE	SUPERVISOR						



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

	UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"
	ANEXO N°09:
	ACTA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- 43	En la ciudad de Huacho, a losdías del mes dedel año, se reunieron en los ambientes de la Facultad de
	Al finalizar la revisión del Informe Final, concordante con el Regiamento de Prácticas Pre Profesionales, el docente titular del curso de Prácticas Pre Profesionales y el Director de escuela Profesional dan por (Aprobado o Desaprobado) dicho informe, con un total de
	Siendo las horas del día se da por concluida dicha revisión, aprobación y calificación, firmando la presente Acta.
	DOCENTE TITULAR DEL CURSO DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

	And send of	New York
	UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"	
	ANEXO N°10:	
	REGISTRO DE PLAN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	
	Título del Plan de Práctica	
	Datos del alumno	
	Apellidos y nombres:	
	Facultad:	
	E.A.P:Ciclo Académico	
122.17	Feeha de inicio y culminación de las Prácticas Pre Profesionales	
	Datos de la empresa	
	Razón social:	
	Dirección	
	Área de organización de la Práctica Pre Profesional:	
	Datos del Docente Supervisor	
	Apellidos y nombres: DNI:	
	Datos del Docente Titular del Curso de Practicas Pre Profesionales	
	Apellidos y nombres: DNI:	
	Datos del Director de Escuela Profesional	
	Apellidos y nombres: DNI:	
	Director de Escuela Profesional De	
	Docente Titular del Curso de Docente Supervisor Practicas Pre Profesionales	



FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"
ANEXO Nº11:
REGISTRO DE INFORME FINAL DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
Título del Informe Final de la Práctica Pre Profesional
Datos del alumno
Apellidos y nombres:
FAP
E.A.P. Ciclo Académico
Fecha de inicio y culminación de las Prácticas Pre Profesionales
Datos de la empresa
Razón social:
Dirección
Area de organización de la Práctica Pre Profesional:
Datos del Docente Supervisor
Apellidos y nombres:
Datos dei Docente Titular del Curso de Practicas Pre Profesionales
Apellidos y nombres: DNI: DNI:
Datos del Director de Escuela Profesional
Apellidos y nombres:
Calificación del Informe Final de la Práctica según el docente titular del curso
Director de Escuela Profesional
De
Docente Titular del Curso de Docente Supervisor
Practicas Pre Profesionales